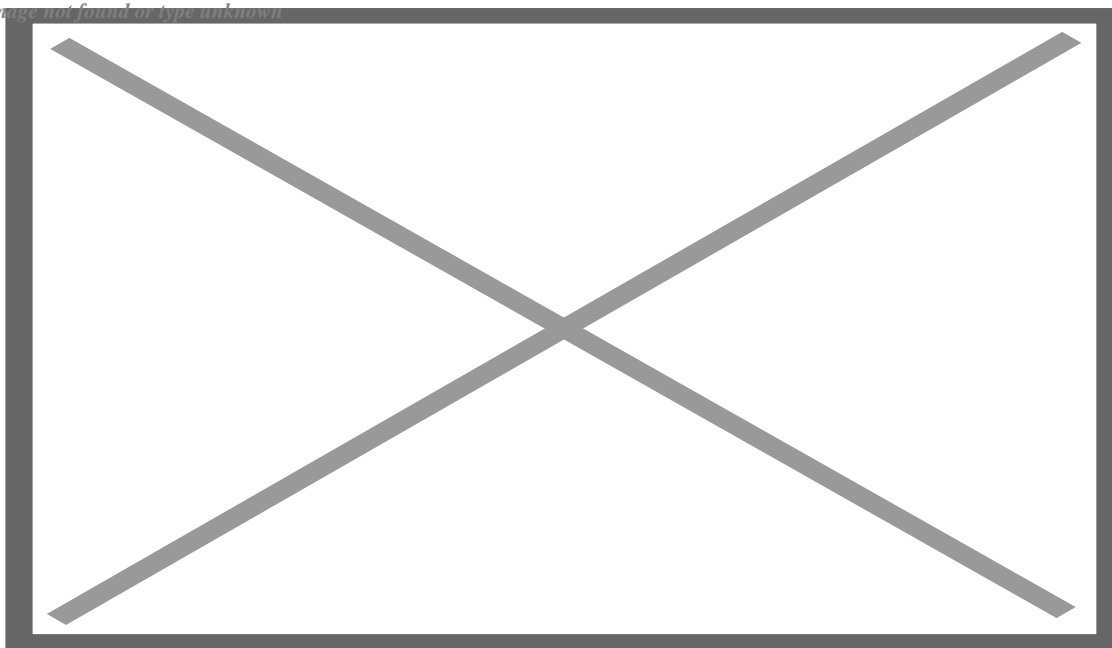


# *Matanzas regula transportación hacia La Habana y Mayabeque*

---

Image not found or type unknown



**Limitar a solo casos excepcionales la transportación entre esta provincia del occidente hacia la capital cubana y Mayabeque a partir de hoy viernes. Foto: Radio Rebelde.**

Matanzas, 29 ene (RHC) Limitar a solo casos excepcionales la transportación entre la provincia occidental de Matanzas hacia La Habana y Mayabeque a partir de este viernes, es la medida que ha decidido implementar el Consejo de Defensa, a fin de continuar propiciando la progresiva reducción de casos positivos a la Covid-19.

Sin embargo, la estrategia establece que los pacientes con turnos médicos de urgencia en la capital, tramiten la solicitud 72 horas antes con la condición además que de cuenten con el visto bueno de la Dirección de Salud Pública.

El director de Transporte en el territorio yumurino Roberto Bernal Villena, detalló que la regulación hacia La Habana y Mayabeque, no prohíbe que ciudadanos con viajes programados al exterior así lo hagan y sólo se precisa mostrar el pasaporte ante la comisión habilitada.

Se recomienda a las entidades estatales matanceras, de la capital cubana y Mayabeque que limiten el tránsito de vehículos, siempre y cuando no peligre la producción y servicios de importancia; prioridades que serán colegiadas entre los Consejos de Defensa inmersos en la regulación, aprobada por el Grupo

Temporal de Trabajo contra la Covid-19.

Desde hace ya cinco días, se aprecia en Matanzas una ligera disminución de los casos positivos a la Covid-19, resultado del aislamiento a contactos directos y sospechosos; pero además, de concentrar oportunamente a todos los contagiados de bajo riesgo en la universidad yumurina, cercana al hospital Militar Mario Muñoz.

En momentos en que la pesquisa diaria gana en profundidad y calidad y se implementan medidas de aislamiento y control de focos en varios puntos de la provincia; epidemiólogos se muestran optimistas de que el territorio disminuya la peligrosa tasa de incidencia 82.9 por cada cien mil habitantes. **(Fuente: [Radio Rebelde](#))**

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/246105-matanzas-regula-transportacion-hacia-la-habana-y-mayabeque>



**Radio Habana Cuba**